

### **PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura									
	501652 (FEyP)								
Código	501697 (FFP)								
	502060 (CUSA)								
	502952 (FFP-B)								
Denominación (español)	Imagen, Percepción, Expresión y Comunicación Corporal								
Denominación (inglés)	Image, Perception, Expression and Body Communication								
Titulaciones	Grado en Educación Primaria								
	Facultad de Educación y Psicología								
Centro	Facultad de Formación del Profesorado								
	Centro Universitario Santa Ana								
Módulo	Itinerario de Intensificación								
Materia	Itinerario de Intensificación de Educación Física								
Carácter	Obligatorio ECTS 6	Semestre 2º							
Profesorado									
Nombre	Despacho	Correo-e							
Facultad de Educación y Psicología									
Marta Leyton Román	0.15	mleyton@unex.es							
Facultad de Formación del Profesorado									
Profesor por determinar	Profesor por determinar								
Centro Universitario Santa Ana									
Rosario Pérez Alonso	E	rosariopa@unex.es							
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Corporal								
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal								
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Marta Leyton Román (FEYP) Coordinadora intercentro								
	Rosario Pérez Alonso (CUSA)								
	Profesor por determinar (FFP)								
Competencias									

# **Competencias básicas y generales**

- 1. CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- 2. CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- 3. CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- 4. CG11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural



# **Competencias transversales**

- CT1 Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CT1.1 Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- CT1.3 Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- CT1.4 Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa
- CT2 Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT2.1 Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT2.2 Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida

# **Competencias Específicas**

- CE57 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- CE58 Conocer el currículo escolar de la educación física
- CE59 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físicas y deportivas dentro y fuera de la escuela
- CE60 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Educación física).

#### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

- · La motricidad en la edad escolar: el cuerpo como eje para la resolución de problemas en el ámbito motor.
- · Manifestaciones corporales expresivas y artísticas para desarrollar y valorar en la educación primaria. Técnicas expresivas. Manifestaciones motrices expresivas y artísticas de la cultura extremeña.
- ·La planificación docente en la Educación Física. Situaciones de aprendizaje, sesiones y tareas educativas. Los métodos y estrategias docentes para el desarrollo de los diferentes elementos curriculares de la Educación física en Primaria. Gestión y diseño de recursos y materiales curriculares.
- · Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación para el diseño de materiales curriculares

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: EL ESOUEMA CORPORAL

Contenidos del tema 1:

- 1.1.- Conocimiento y control del cuerpo.
- 1.2.- Elaboración del esquema corporal.
- 1.3.- Representación del propio cuerpo.
- 1.4.- La lateralización.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividades específicas para el desarrollo del Esquema Corporal



Denominación del tema 2: LA IMAGEN CORPORAL

Contenidos del tema 2:

- 2.1.- Definiciones y concepto.
- 2.2.- Factores influyentes en la elaboración de la propia imagen.
- 2.3.- La imagen corporal y aprendizajes motores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Actividades específicas para el desarrollo de la Imagen Corporal.

Denominación del tema 3: DESARROLLO SENSORIAL

Contenidos del tema 3:

- 3.1.- Los sentidos corporales.
- 3.2.- La percepción espacio-temporal.
- 3.3.- La percepción del propio cuerpo.
- 3.4.- El desarrollo de capacidades perceptivo-motoras.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Actividades y Juegos sensoriales para el desarrollo se los sentidos.

Denominación del tema 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Contenidos del tema 4:

- 4.1.- Definiciones y concepto.
- 4.2.- Fundamentos de la expresión corporal.
- 4.3.- Corrientes de expresión.
- 4.4.- Contenidos de expresión corporal.
- 4.5.- Expresión y Comunicación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Actividades de desinhibición, sensibilización y dominio corporal.

Denominación del tema 5: LA COMUNICACIÓN CORPORAL

Contenidos del tema 5:

- 5.1- Canales de Comunicación
- 5.2- La comunicación humana
- 5.3- Recursos para la comunicación a través del cuerpo

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Actividades para el descubrimiento de los canales de comunicación corporal.

Denominación del tema 6: LA MÚSICA COMO RECURSO DOCENTE

Contenidos del tema 6:

- 6.1-El ritmo y la danza
- 6.2.- Los ritmos corporales
- 6.3.- La selección de la música.
- 6.4.- Comunicación corporal a través de la danza.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Actividades para el desarrollo del sentido rítmico con aparatos varios.

Denominación del tema 7: CONTENIDOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Contenidos del tema 7:

- 7.1.- Selección de contenidos.
- 7.2.- Adecuación de los mismos
- 7.3.- Distribución de los contenidos.

Descripción de actividades prácticas:

Elaboración de diferentes formas de programación sobre Expresión Corporal para los cursos de Educación Primaria.

# Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



















 $\boxtimes$ 



 $\boxtimes$ 



 $\boxtimes$ 











 $\boxtimes$ 



 $\boxtimes$ 



 $\boxtimes$ 





Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	12,5	4,5				3	0	5
2	15	3				2	0	10
3	49,5	17,5				2	0	30
4	34,5	7,5				2	0	25
5	11,5	4,5				2	0	5
6	15	3				2	0	10
7	10	3				2	0	5
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15	0	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Metodologías docentes

- 1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte del alumnado con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- 3. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- 4. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que el alumnado exponga o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
- 5. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
- 6. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
- 7. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- 8. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje del alumnado en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia

# Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación

#### Sistemas de evaluación

#### Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de estos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad)
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación en las prácticas realizadas en los Seminario-Laboratorio y en las Tutorías.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.

Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos La evaluación de la asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Los plazos para elegir la modalidad global serán los siguientes: Para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas. Para las asignaturas con docencia en el segundo semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atendrá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

### Actividades e instrumentos de evaluación continua:

Asistencia a seminarios: La asistencia y participación a las sesiones prácticas, es obligatoria, teniendo que asistir al menos al 90% de las mismas para poder aprobar en la convocatoria de enero.

- Seminarios (60%), evaluación continua, observación de la implicación y participación del alumnado, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos, simulación docente para puesta en práctica de contenidos, prueba expresivo-artística final.
- Grupo grande (40%), prueba objetiva y/o de desarrollo.

Para aprobar la asignatura será obligatorio tener ambas partes aprobadas con una nota mínima de un 5.

# Actividades e instrumentos de evaluación global:

La prueba final alternativa de carácter global incluirá:

- Examen teórico final (50%), común a todo el alumnado
- Prueba teórico-práctica (50%), específica de las actividades desarrolladas durante el semestre.

Para aprobar la asignatura será obligatorio tener ambas partes aprobadas con una nota mínima de un 5.

Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al alumnado que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número del alumnado matriculado sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

# EX S

# Bibliografía básica y complementaria

#### Básica

- Antolín Jimeno, I. (2011). *Expresión corporal. Fundamentos Motrices*. Universidad de Valencia
- Birkenbihl, V. y Pollak, L. (1983). *Las señales del cuerpo y lo que significan*. Mensajero. Bilbao.
- Boada, H. (1992). *El desarrollo de la comunicación en el niño*. Anthropos. Barcelona. Mateos Carreras, M. J. (1996). *Expresión y comunicación corporal*. Diputación de Badajoz.
- Venner, A. (2010). *40 juegos para la expresión corporal de 3 a 10 años*. Octaedro. Madrid.

# Complementaria

- Learreta, B., Sierra, M. A. y Ruano, K. (2005). *Los contenidos de expresión corporal*. Inde, Barcelona.
- Leyton, M., Batista, M., & Jiménez-Castuera, R. (2020). Modelo de predicción de los estilos de vida saludables a través de la teoría de la autodeterminación de estudiantes de educación física. *Revista de Psicodidáctica*, *25*(1), 68-7
- Leyton-Román, M., Mesquita, S., & Jiménez-Castuera, R. (2021). Validation of the Spanish healthy lifestyle questionnaire. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *21*(2), 100228.
- Mateos Carreras, M. J. (2008). *Educación Física en Primaria*. Editorial abecedario, Badajoz.
- Pérez-Pueyo, Á., Hortigüela-Alcalá, D., Fernández-Río, J., Calderón, A., García López, L. M., & González-Víllora, S. (2021). Modelos pedagógicos en Educación Física: Qué, cómo, por qué y para qué. Universidad de León.
- Rueda, B. (2002). Oigo y olvido, veo y recuerdo, hago y aprendo. Tamdem. Graó.
- Serrano, S. (2004). El regalo de la comunicación. Anagrama. Barcelona
- Valin, A. (2010). Expresión corporal. Teoría y práctica. Madrid

#### **Referencias Normativas**

- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 151, de 5 de agosto de 2022. <a href="https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf">https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf</a>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021.https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Boletín Oficial del Estado, 215, de 7 de septiembre de 2022. https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con

# **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

# Recursos

- Apunts: Educación Física y Deportes. http://www.revista-apunts.com
- Cultura, Ciencia y Deporte. http://www.ucam.edu/ccd/
- E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte.

http://www.ebalonmano.com/ojs/index.php/revista

• Revista de Educación.

http://www.revistaeducacion.mec.es